

NACIONES UNIDAS



ASAMBLEA
GENERAL



CONSEJO
DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/34/360

S/13445

9 julio 1979

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo cuarto período de sesiones

Tema 51 de la lista preliminar*

INFORME DEL COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE

INVESTIGAR LAS PRACTICAS ISRAELIES QUE

AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA

POBLACION DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo cuarto año

Carta de fecha 9 de julio de 1979 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a su atención la última de las prácticas inhumanas israelíes en la Ribera Occidental ocupada de Jordania. Estas prácticas no sólo contravienen los principios de la Carta de las Naciones Unidas, sino que también violan los principios del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las personas civiles sometidas a ocupación, del cual Israel es signatario. La lista presentada a continuación refleja el carácter malévolos y la dimensión del movimiento colonizador y colonialista sionista, que se ha aferrado a las malvadas aspiraciones de conquista, expansión, terror y arrogante racismo.

1. El 4 de junio de 1979, las autoridades de ocupación israelíes demolicieron el hogar de Itaf Ahmad Yusuf en la ciudad de Al-Jariah, cerca de Ramallah. Se la acusó de resistir la ocupación israelí. Otras cuatro casas fueron selladas y sus propietarios arrestados so pretexto de resistir la ocupación israelí. La primera casa, en la zona de Ramallah, era de propiedad de una muchacha árabe llamada Hanan Nakhleh Elias Mish. La segunda casa, en la ciudad de Al-Bireh, era de propiedad de otra muchacha árabe, Nadia Ahmad Rashid Al-Khayyat. Las otras dos casas, también en Al-Bireh, eran de propiedad de Jamal Ahmad Hassan Yasin Zayed.

2. El 3 de junio de 1979, los habitantes árabes de Silwan, cerca de Jerusalén, enviaron al Primer Ministro Menachem Begin un mensaje en el que protestaban por la expropiación de más de 100.000 dunums de sus tierras cultivadas en la zona de Maale Adumin (Al-Khan Al-Ahmar) cerca de Jericó, y en

* A/34/50.

la zona del Mar Muerto. Estas tierras son su única fuente de subsistencia y la de Silwan. Dijeron a Begin que enviara copia de su mensaje al Presidente Carter y al Presidente de Egipto, Anwar Sadat.

3. El 3 de junio de 1979, el Gabinete israelí aprobó el establecimiento de un asentamiento judío llamado Elon Moreh, en varios miles de dunums de tierras árabes de propiedad privada, en la zona de la aldea de Rujib, a siete kilómetros al sur de Nablus. El grupo Gush-Emunim, que son los secuaces de Begin, está proyectando un centro judío urbano de unos 100.000 colonos israelíes - el doble de la ciudad árabe de Nablus.

4. El 7 de junio de 1979, el periódico israelí Ma'ariv informó de que la pandilla Gush-Emunim estaba conduciendo una vasta y maliciosa campaña para extender las tierras de los asentamientos judíos existentes en la Ribera occidental de Jordania. La lista a continuación señala la superficie actual de cada asentamiento en dunums y la ampliación proyectada de cada uno de ellos:

	<u>Superficie actual</u>	<u>Superficie solicitada</u>
1. Dotan (Sanur)	46	1 500
2. Shomron	100	1 500
3. Qaddum	300	1 500
4. Qarney - Shomron	150	1 500
5. El-Qana	310	1 500
6. Ariail	110	5 000
7. Tapuah	150	1 500
8. Neve Zuf	900	1 500
9. Ofra	350	1 500
10. Beit El	225	1 500
11. Beit Horon	150	1 500
12. Giv'on	90	5 000
13. Mizpeh Jericho	1 000	1 500
14. Qiryat Arba	4 250	5 000

Presento estos hechos ante Vuestra Excelencia, a la luz de una declaración hecha por Begin, horas después de que el Gabinete israelí aprobara el establecimiento del asentamiento Elon Moreh cerca de Nablus. Dijo que "nunca ha habido una medida más legal que la colonización judía en todos los territorios de la tierra de Israel". Dado el carácter sionista de Israel y su desvergonzada historia desde su creación en 1948, no puede haber un mayor insulto a los valores de la humanidad que la declaración de Begin. Por tanto, insto a Vuestra Excelencia a hacer uso de sus buenos oficios para acabar con las prácticas inhumanas de las autoridades israelíes en la Ribera occidental de Jordania, incluida Jerusalén.

Tengo el honor de solicitar que esta carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 51 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) George Y. SHAMMA
Consejero
Encargado de Negocios interino